



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



Dependencia	SISTEMA PARA EL DESARROLLO
	INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA
Sub - dependencia	
Oficina	DIRECCIÓN GENERAL
No. de oficio	DG/0927/2025
Expediente	DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN
Asunto:	PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA NO. CADPE-EM-LPE-142/2025

"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

MORELIA, MICHOACÁN; A 5 DE DICIEMBRE DE 2025.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE.

CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 6 FRACCIONES IV, XIX Y XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA; CAPITULO VII "FUNCIONES", NUMERAL 1.0 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACÁN. ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-142/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN; BIENES INFORMÁTICOS; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL; Y, MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO DEL SUBPROGRAMA OTROS APOYOS DE ATENCIÓN SOCIAL, EN SU MODALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO DE CENTROS PAMAR Y CCPI, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL NUMERAL 11 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO, SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN:

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA REALIZADA A LOS EXPEDIENTES DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, DE ACUERDO CON EL ANEXO NO. 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS), NUMERAL 6 REQUISITOS QUE DEBERÁN SATISFACER LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCISO F), SUBNUMERALES DEL 1 AL 13 DE LAS BASES, Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES Y MUESTRAS PRESENTADAS SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

1.- GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 5 Y 6.

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS OFERTADAS EN VIRTUD DE QUE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN ILEGIBLE, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO D) DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACION.

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA
Sub-dependencia	
Oficina	DIRECCIÓN GENERAL
No. de oficio	DG/0927/2025
Expediente	DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA NO. CADPE-EM-LPE-142/2025
Asunto:	

"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

EN SU ANEXO N°2 LA FECHA DEL DOCUMENTO NOTARIAL EN EL QUE ACREDITA FACULTADES DE REPRESENTACIÓN, DIFIERE DE LA REGISTRADA EN EL DOCUMENTO NOTARIAL PRESENTADO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 1 DE LAS BASES CONCURSALES.

EN SUS CATALOGOS TÉCNICOS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS DIFIEREN A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO N° 1, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 12 DE LAS BASES CONCURSALES.

NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE EN LAS PARTIDAS 2, 3 Y 5, DEBIDO A QUE REBASA LAS PREVISIONES PRESUPUESTALES CONTEMPLADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 16, INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

2.- MICROPROCESADORES Y COMPUTADORAS DE MORELIA, S.A. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: 3

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONOMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA QUE OFERTA EN VIRTUD DE QUE EN SUS CATÁLOGOS TÉCNICOS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS DIFIEREN DE LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO N° 1, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL SUBNUMERAL 3.5 DE LAS BASES Y NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 12 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

EN SUS DOCUMENTOS 1 ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA Y 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONOMICA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS DIFIEREN DE LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO N° 1 INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL REFERIDO ANEXO, LO ACODADO EN JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES Y LOS CITADOS DOCUMENTOS DE LAS BASES CONCURSALES.

3.- LA CASA DEL BÚHO, S.A. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1, 5 Y 6.

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONOMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

Al contestar este oficio, citarse los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



[Firmas manuscritas]



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA
Sub - dependencia	
Oficina	DIRECCIÓN GENERAL
No. de oficio	DG/0927/2025
Expediente	DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA NO. CADPE-EM-LPE-142/2025
Asunto:	

"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS QUE OFERTA DEBIDO A QUE EN SUS CATALOGOS TECNICOS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS SON DISTINTAS A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO N° 1, ADEMÁS DE QUE LA TOTALIDAD DE LAS MARCAS DE LOS BIENES OFERTADOS NO ESTÁN RESPALDADAS EN SU ANEXO N° 4, INCUMPLIENDO CON EL SUBNUMERAL 3.5, ANEXO N°1 Y NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 12 DE LAS BASES CONCURSALES.

EN SUS DOCUMENTOS 1 ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA Y 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA, LAS MARCAS OFERTADAS EN LA PARTIDA 6 SON DIFERENTES A LAS MANIFESTADAS EN SU ANEXO N° 4 Y CATALOGOS TÉCNICOS, ASÍ MISMO, EN LOS RENGLONES 165 Y 182 LAS MARCAS NO ESTÁN RESPALDADAS EN EL ANEXO N° 4, AUNADO A LO ANTERIOR NO MANIFIESTA DICHAS MARCAS EN SUS CATALOGOS PRESENTADOS, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN LOS CITADOS DOCUMENTOS DE LAS BASES CONCURSALES.

NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE PARTIDA 1 DEBIDO A QUE REBASA LAS PREVISIONES PRESUPUESTALES CONTEMPLADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACION.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 16, INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

4.- MARICELA JUAREZ CORTEZ

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 2, 3, 4, 5 Y 6.

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS QUE OFERTA

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SE ADJUDIQUE COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

PROVEEDOR ADJUDICADO	PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE TOTAL CON IVA
MARICELA JUÁREZ CORTEZ	2, 3, 4, 5 Y 6	\$ 1,717,550.52

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO LOS IMPUESTOS QUE RESULTAN APLICABLES; \$ 1,717,550.52 (UN MILLÓN SETECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 52/100 M.N).



Al contestar este oficio, citarse los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA
Sub - dependencia	
Oficina	DIRECCIÓN GENERAL
No. de oficio	DG/0927/2025
Expediente	DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA NO. CADPE-EM-LPE-142/2025
Asunto:	

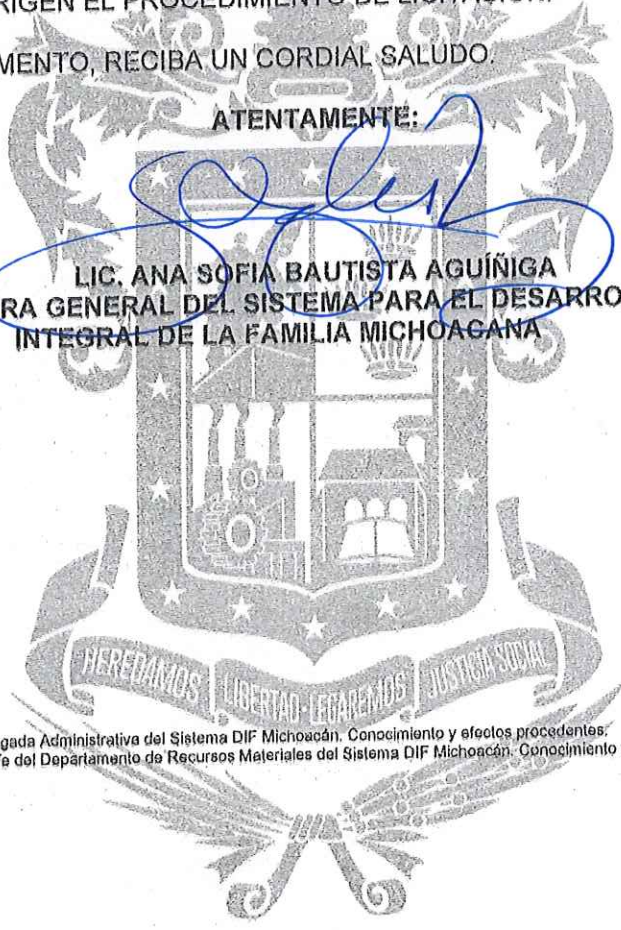
"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARAN DESIERTA LA **PARTIDA Nº 1**, DEBIDO A QUE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS NO REUNIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN III INCISO B), DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL NUMERAL 17 INCISO B), DE LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE:

[Firma manuscrita]
LIC. ANA SOFIA BAUTISTA AGUÍNIGA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA



C.c.p. L.A. Alejandra Danise Corona Guizar, Delegada Administrativa del Sistema DIF Michoacán. Conocimiento y efectos procedentes.
C.P. Cesar Fernando Rodríguez Solís. Jefe del Departamento de Recursos Materiales del Sistema DIF Michoacán. Conocimiento y efectos procedentes.
ADGGICFRS/foiel

Al contestar este oficio, citarse los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

